

CCOO y CSICA se posicionan en contra Plan de Reestructuración de Oficinas

En la reunión mantenida ayer en relación al Plan de Integración de Oficinas propuesto por la Caja, que implica el cierre de unas 100 oficinas entre el 2010 y el 2011 según datos comunicados a la CNMV, la posición mantenida por CSICA y CCOO ha sido clara y tajante: **ASI NO**. Porque no se nos ofrece suficiente justificación para el cierre, porque no se ofrece un plan de reubicación de los trabajadores que garantice el respeto de sus derechos laborales y porque no se respeta lo acordado en el ALF de Unica y Caja Jaén.

Mientras Unicaja exhibe con orgullo sus magníficas cifras de solvencia y capitalización, que nos sitúa a la cabeza de las Entidades financieras en España, en la mesa de RRLL se nos comunica el cierre de un centenar de oficinas (casi el 10% de la red entre 2010 y 2011).

Aún entendiendo que la actual coyuntura económica general puede aconsejar una reestructuración de los centros de trabajo, que podría ser beneficiosa si ello redundara en una mejor dotación de las plantillas de las oficinas para aliviar las actuales cargas de trabajo, no compartimos un Plan en el que:

- No se proporciona a la representación sindical la información requerida por ésta, en virtud de lo dispuesto en el propio Estatuto de los Trabajadores.
- No se justifica suficientemente las razones por las que se decide integrar o cerrar oficinas, ni se explica el Plan Estratégico de la Entidad a largo plazo.
- No se informa de la situación en la que quedará la plantilla de los centros afectados ni garantiza la existencia de un Plan para amortiguar el coste personal que cualquier reestructuración trae consigo.
- Se vulnera lo dispuesto en el ALF de Unicajaén que disponía expresamente que *'en caso de ser necesario medidas de ajuste o de movilidad de plantilla, éstas serán de carácter voluntario para el personal afectado y se establecerán mediante acuerdo específico con la representación sindical'*.
- Se obvia un hecho constatable en todas las reestructuraciones que se están acometiendo en el sector (con o sin ayudas del FROB): la negociación con la representación de los trabajadores de un marco de medidas para la adecuación de la plantilla que amortigüe el coste humano que cualquier plan de reestructuración trae consigo.

INFORMACION BÁSICA PARA JUSTIFICAR UN CIERRE

CCOO y CSICA han solicitado:

- Datos económicos de las oficinas a integrar/cerrar.
- Justificación explícita de la causa por la que se cierra cada oficina,
- Datos de plantilla y plan de reubicación para los trabajadores/as que garantice sus condiciones laborales, carreras profesionales, movilidad, retribuciones, pluses, etc.
- Impacto de la integración en la cuenta de resultados de la oficina receptora, así como en la Clasificación General de Oficinas...

La Caja aún no nos ha proporcionada la información requerida, así que ¿cómo vamos a estar de acuerdo con un Plan de Integración que parece ser 'TOP SECRET'?

HOY DENUNCIAREMOS LA SITUACIÓN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Por todo lo anterior, CCOO en nombre propio y de CSICA, intervendrá hoy en la sesión del Consejo de Administración, denunciando los hechos, manifestando su posición contraria a la aplicación del Plan de Integración en las condiciones mencionadas y exigiendo que se respete lo acordado en el ALF de Unicaja y Caja de Jaén y se negocie un marco de medidas que garantice los derechos de los trabajadores, sus carreras profesionales, sus retribuciones –pluses, complementos, clasificación oficinas, etc.

NO HAY OTRO MODO DE GARANTIZAR LA PAZ LABORAL